

1-4-3551

1250

No. de serie del CSD del emisor
00001000000510493332

Fecha y Hora de emisión
2022-04-11T15:40:21

Folio Fiscal
9B71DB61-B9D7-11EC-8F58-00155D014009

Lugar de expedición: 44320

Emisor

N2-ELIMINADO 7
RAZÓN SOCIAL: JUAN MANUEL OCAMPO GARCIA
N3-ELIMINADO 2
REGIMEN FISCAL: 603 - INCORPORACIÓN FISCAL
N4-ELIMINADO 4
Exportación: 01 - No aplica.

No. de serie del CSD del SAT
00001000000504587508

Fecha y hora de certificación
2022-04-11T15:40:21

Forma de Pago
99 - Por definir

Receptor

RFC: OPD9704109Y3 Uso de CFDI: G03 - Gastos en general Regimen Fiscal Receptor:
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
CORONEL CALDERON 777 Domicilio Fiscal Receptor:
COL. EL RETIRO, GUADALAJARA C.P.: 44280 44280
ESTADO: GUADALAJARA MEXICO
TELEFONOS: 3336145501 -

Cantidad	Clave Unidad	Descripción	Valor Unitario	Importe
1.000000	E48 - Unidad de servicio	SERVICIO DE AFINACION DE MOTOR AUTOMOVIL (INCLUYE REFACCIONES) ClaveProdServ - 78181500 - Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos Impuestos: Traslados: 002 IVA Base - \$3,200.000000 Tasa - 0.160000 Importe - \$512.000000	3,200.000000	3,200.000000
1.000000	E48 - Unidad de servicio	SERVICIO DE REVISION DE FRENOS Y SUSPENSION ClaveProdServ - 78181500 - Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos Impuestos: Traslados: 002 IVA Base - \$600.000000 Tasa - 0.160000 Importe - \$96.000000	600.000000	600.000000
1.000000	E48 - Unidad de servicio	SERVICIO DE REVISION DE SISTEMA ELECTRICICO ClaveProdServ - 78181500 - Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos Impuestos: Traslados: 002 IVA Base - \$350.000000 Tasa - 0.160000 Importe - \$56.000000	350.000000	350.000000
1.000000	E48 - Unidad de servicio	SERVICIO DE REVISION Y MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO ClaveProdServ - 78181500 - Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos Impuestos: Traslados: 002 IVA Base - \$850.000000 Tasa - 0.160000 Importe - \$136.000000	850.000000	850.000000

COORDINADOR GENERAL RECEPCION HONORARIOS 2019/137

N2-ELIMINADO 64

HOIS CALDERON VASQUEZ

Subtotal	5,000.00 MXN
IVAT 0.160000	800.000000 MXN
Total	5,800.00 MXN

TOTAL EN LETRA: CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MXN

Método de Pago: PPD - Pago en parcialidades o diferido Condiciones de Pago:

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|9B71DB61-B9D7-11EC-8F58-00155D014009|2022-04-11T15:40:21|TBN040609RKA|ClnmZ30fsbx1ydlISPlriMfCvkEy94Sa/eCywBC62zajTWBU9psjzvxz20YWR0JRPRcdmG290sCfBPPcqD6p/h9L/a77TA1q/90G7nxWqoXEuzX13jdnVfipmwi0/fkoyRKD5KtrSLihbPdJVecFcsk0N5IZK4A59IUdoy0qp8U7EQqkQ52TBWP3vsC/EIhV4NZiIGCEV3sfGmCKpq0lzaBEzB2GWWACoQO+NzUgZMqdTrTS2LQvamNLHihmQMme2XIE0RvLmGU4PNix2RwK48EMZmUwBmRV7FPB8FPpsYbXr22F/C5/VAIbNs8uKp/3Rg6Mu6gjZUD3HDCNxbIQ==|00001000000504587508||

Sello digital del emisor

ClnmZ30fsbx1ydlISPlriMfCvkEy94Sa/eCywBC62zajTWBU9psjzvxz20YWR0JRPRcdmG290sCfBPPcqD6ph9L/a77TA1q/90G7nxWqoXEuzX13jdnVfipmwi0/fkoyRKD5KtrSLihbPdJVecFcsk0N5IZK4A59IUdoy0qp8U7EQqkQ52TBWP3vsC/EIhV4NZiIGCEV3sfGmCKpq0lzaBEzB2GWWACoQO+NzUgZMqdTrTS2LQvamNLHihmQMme2XIE0RvLmGU4PNix2RwK48EMZmUwBmRV7FPB8FPpsYbXr22F/C5/VAIbNs8uKp/3Rg6Mu6gjZUD3HDCNxbIQ==

Sello digital del SAT

rzpDXyYkZEedpyntJdD92L8OPz5ddF39UqdHJzpMfjDvGoBmHQI764vAAQ4DWBofYB5f+6uJLz4lMq7Fu6p54dkhhahwXK4f5ewfuL15P9XB5xf8IBKHJec1cxPmk2EzucnzSV+Tdm6QYFYGnMVyn9WQLDYSIZDVBUXgcbjq0Xs7+Dnc/Xzt+6Qr6ELJAZCGTFRxL70gwKAIQLx6PpGiLjxZqh8rxe44OI+g8y+ZT1NIDS1ndKA0HzJ/UepPqABiiqzblLmkeMW6b75RzXdx8Vs4ceWMSqzudeYxWQ95pYX8npB430ffLw4k3+LSnsTN9/La2kJegIT9srOBGTA==

N3-ELIMINADO 27

Este documento es una representación impresa de un CFDI
Facture electrónicamente en <http://www.digifact.com.mx>



LIC. JOSE MARTIN MERCADO RAMIREZ
COORD. DE AREA DE LA COORD. GRAL. DE SERVS. GRALES.
R.U.D 2020066

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el teléfono particular fijo de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADO el teléfono particular fijo de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADOS los bienes muebles, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el código QR, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."